INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL

"ANTONIO JOSÉ CAMACHO"

NIT. 805.026.755 - 5

Reconocimiento oficial mediante resolución No. 1748 de Junio 27 de 2003

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En la ciudad de Santiago de Cali, a los Veinti seis (26) días del mes de Noviembre del año 2016, se reunieron, con el fín de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Técnico Industrial **"ANTONIO JOSÉ CAMACHO"**, Institución aprobada hasta el grado Undécimo en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el título de Bachiller Técnico en Industria, según Resolución N° 0845 de Junio 12 de 2001 y No.1748 de Junio 27 de 2003, de la Secretaría de Educación del Municipio de Cali, del Valle del Cauca.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar Título de :

BACHILLER TÉCNICO EN INDUSTRIA CON PROFUNDIZACIÓN EN:

Mecánica Industrial

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Luis Fernando Molina Rosero

C.C. 1143990693 de Santiago de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General **No. 062 Folio 079** del **26** de **Noviembre de 2016**, que Consta de **255** estudiantes, que comienza con el nombre de **ADAME CHAPARRO FRANZ NICOLAS** y termina con **VERGARA SANCHEZ MARLON** Firmado y Sellado por **SAUL LOURIDO** (Rector) y **SANDRA PATRICIA GÓMEZ HOLGUÍN** (Secretaria General)

Dada en Santiago de Cali a los 26 dias del mes de Noviembre de 2016.

De acuerdo al Decreto No.921 del 6 de Mayo de 1994, Articulo 2º. Emanado por el Ministerio de Educación Nacional, el Acta de Grado, reemplaza en todas sus formas y trámites el Registro del Titulo de Bachiller. Debe autenticarse en la Notaria 4ª.

Firmada y Sellada

SAUL LOURIDO
Rector
C.C. 16.640.299 de Cali

SANDRA PATRICIA GÓMEZ HOLGUÍN
Secretaria General
C.C. 66.679.317 de Zarzal

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Libertad y Orden

Creada mediante decreto 3115 del 21 de Dic 1984 – MinEducación
Registro SNIES N° 2114
Nit. 805.001.868-0

ACTA DE GRADO

No. **382**

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022), el Rector de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE**, Dr. **JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA** y el Secretario general, Dr. **HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO**; teniendo en cuenta que:

LUIS FERNANDO MOLINA ROSERO
CC. No. **1143990693**

Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el título de:

PROFESIONAL EN DEPORTE

Registro SNIES No. 53212

De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.100.03.03.0776.2022, del 26 de agosto de 2022, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el título mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su profesión. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.

Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de agosto del año dos mil veintidós (2022).

JOSÉ FERNANDO ARROYO VALENCIA
Rector

HÉCTOR FABIO MARTÍNEZ AGUDELO
Secretario general

De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 3.
Registro de Diploma No. 382, Folio No.4, Libro No. 3, Santiago de Cali, 26 de agosto de 2022.